

COMUNICADO	FECHA
07/2022	16/02/2022

21ª REUNION NEGOCIACION CONVENIO NON STOP

El 14 de febrero se ha celebrado nueva reunión de negociación después de casi dos meses sin ningún tipo de contacto. En primer lugar, se revisan y firman actas 20ª y 21ª que estaban pendientes de las dos últimas reuniones de diciembre.

Toma la palabra la parte sindical para indicar que mantiene los mismos planteamientos que en la última reunión y que pasan por conseguir unos objetivos de contratación, descanso y conciliación, englobados en la petición de un 6º turno y consolidación de las BLDs variables y que espera que la Empresa haya reflexionado en estos casi dos meses.

La Parte Empresarial, vuelve a reiterarse en que la petición del 6º turno es inasumible porque supone una contratación de 44 personas y entiende que estos momentos no necesita aumentar la plantilla. Insiste en volver a pedir una propuesta de revisión salarial para hablar de una petición completa y global de la parte social, e insta a valorar otras opciones de contratación, descanso y conciliación diferentes al 6º turno, tal y como se ha planteado.

Por nuestra parte, hemos reiterado que no estamos en disposición de hablar de incremento salarial hasta ver el grado de consecución de los objetivos principales de la negociación: Contratación, descanso y conciliación. En cuanto al modelo de 6º turno presentado, se incide que es un modelo ajustado y equilibrado, y que integra la contratación en condiciones de igualdad y equidad, además de dar solución a problemas organizativos de formación, polivalencia y relevo generacional.

En lo referente a los 44 contratos necesarios es importante recalcar que más de 30 corresponden a la conversión de la media de Ets usados en los últimos años, por lo que, la petición debe entenderse como la contratación de unas 14 personas adicionales a las ya contratadas de ETTs de forma habitual. Esto supone un coste aproximado a un 2% de incremento en la masa salarial del colectivo Non Stop. Por tanto, parece evidente que este coste es más que asumible por la Compañía.

En cuanto a explorar otras vías de contratación, se indica que la opción de la internalización de secciones externalizadas está encima de la mesa. Esta petición supondría recuperar puestos de trabajo y habría que explorar alternativas para mejorar la conciliación y el descanso de todo el colectivo Non Stop.



COMUNICADO	FECHA
07/2022	16/02/2022

Por todo esto, no vemos la opción de aumentar la contratación y mejorar la conciliación y el descanso, manteniendo los criterios de igualdad y equidad, con un modelo de menor contratación, por lo que, se insta a la empresa a que con todo, se trabaje en la forma de integrar algunas de sus peticiones e intentar explorar opciones para un acercamiento, dejando claro que el modelo de "autogestión" es totalmente inasumible por nuestra parte.

La Empresa insiste que la parte social está pidiendo un cambio en el modelo organizativo y vuelve a indicar que según ellos no lo necesita modificar, aunque está dispuesta a seguir hablando en aras de seguir buscando alternativas para un posible acercamiento en la próxima reunión.

Después de un debate se decide dar por finalizada la reunión quedando pendiente acordar fecha.

De momento la situación en la negociación no ha cambiado nada, ya que, la Empresa sigue con su discurso de no necesitar contratación adicional para cubrir las necesidades productivas que todos sabemos que son a todas luces estructurales. La actual reforma laboral incide en terminar con esta temporalidad y precariedad, por lo que, nuestras propuestas cobran mayor relevancia al estar enfocadas a aumentar la contratación directa y de calidad, y a mejorar las condiciones de descanso y conciliación.

La Empresa sigue avalando un modelo de NO contratación y, por otro lado, los datos nos indican que el número de horas extras, pluses de sustitución y días de descanso al debe aumenta día a día. Esto es un claro ejemplo de que la Empresa confía en nuestra responsabilidad y voluntad para sacar el trabajo diario, mientras se niega a mejorar nuestras condiciones.

Debemos seguir luchando por un convenio justo que mejore la conciliación y el descanso.



16 de febrero
Plaza de España
18:00h

OS ESPERAMOS

